INTERFISA
BANCO

FORMULARIO Nº 4

Garantía de Cumplimiento de Contrato

Fecha: 03 de febrero de 2025
ID No.: 427.368

A: Petróleos Paraguayos - Petropar

POR CUANTO, Osiris Group S.A. (en lo sucesivo denominado "el Proveedor") se ha obligado, en virtud del Contrato Nº PR/EJ N.º 203/23 de fecha 06 de diciembre de 2023 a suministrar emulsión y cemento asfaltico por el volumen pactado (en lo sucesivo denominado "el Contrato").

Y POR CUANTO se ha convenido en dicho Contrato que el Proveedor le suministrará una garantía bancaria otorgada por un Banco establecido en la República del Paraguay y con autorización para operar, emitida a su favor por un garante de prestigio por la suma ahí establecida, con el objeto de garantizar el fiel cumplimiento por parte del Proveedor de todas las obligaciones que le competen en virtud del Contrato.

Y POR CUANTO los suscritos apoderados, invocando la representación de INTERFISA BANCO S.A.E.C.A., con domicilio legal en Papa Juan XXIII esq. Juan Max Boettner, Edificio Park Plaza, Piso 15, Asunción (en lo sucesivo denominados "el Garante"), hemos convenido en proporcionar al Proveedor una garantía en beneficio de la Contratante.

DECLARAMOS mediante la presente nuestra calidad de Garantes a nombre del Proveedor y a favor de la Contratante, por un monto máximo de DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CIENTO DOS MIL OCHENTA Y NUEVE CON VEINTICINCO CENTAVOS (USD. 102.089,25) y nos obligamos a pagar al Contratante, contra su primera solicitud escrita, en que se afirme que el Proveedor no ha cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato, sin argumentaciones ni objeciones, cualquier suma o sumas dentro de los límites del monto máximo garantizado, sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma o sumas indicadas.

Esta garantía es válida desde el 01 de enero de 2025 hasta el 30 del mes de junio de 2025.
Nombre INTERFISA BANCO S.A.E.C.A.
En calidad de apoderados

Firma [ ]
Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de INTERFISA BANCO S.A.E.C.A.

ERNESTO ALMADA
Gerente
Banca Corporativa e Institucional
INTERFISA BANCO

FABRIZIO FRANCO
Director
INTERFISA BANCO